

Zeitschrift: Schweizer Revue : die Zeitschrift für Auslandschweizer
Herausgeber: Auslandschweizer-Organisation
Band: - (1975)
Heft: 6

Artikel: Votación
Autor: [s.n.]
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-910804>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 14.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

EL MENSAJERO SUIZO

Núm. 6. Enero, 1975. Revista mensual para las comunidades suizas en España.

VOTACION

El pueblo suizo ha sido convocado para acudir a las urnas los días 7 y 8 de diciembre de 1974, a fin de pronunciarse sobre dos proyectos de ley concernientes a las finanzas federales, el uno dirigido hacia un alza de los impuestos y el otro —preconizado por la Asamblea federal— previendo un freno a los gastos públicos. Simultáneamente se sometió al cuerpo electoral una iniciativa socialista para reforzar la Seguridad Social por medio de la introducción del Seguro de Enfermedad obligatorio, así como un contraproyecto de la Asamblea federal más flexible que el de la iniciativa anteriormente citada.

El proyecto de mejora de las finanzas federales ha sido rechazado (623.548 SI contra 785.141 NO), como igualmente lo han sido la iniciativa y el contraproyecto de la Asamblea federal para un Seguro de Enfermedad obligatorio (383.028 SI contra 1.007.273 NO, 457.823 SI contra 878.956 NO, respectivamente). Sólo fue aceptado por una mayoría importante el proyecto de ley concerniente al freno de los

gastos públicos (460.023 NO contra 930.101 SI). La participación en el escrutinio se elevó alrededor de un 40 por 100.

Los resultados de esta votación federal muestran —por lamentables que éstos puedan parecer bajo ciertos informes— la voluntad del país para limitar las prestaciones del Estado cuando éstas no pueden ser sostenidas orgánicamente por el desarrollo de la expansión general, en lugar de ampliarlas sucede a lo que suceda, agravando la carga fiscal.

El comentarista de un periódico de Suiza romande señala que el rechazo a los impuestos, al mismo tiempo que el no al Seguro de Enfermedad, es un poco el rechazo más o menos consciente de una socialización «a la sueca», según la opinión de dicho periodista, es que la conciencia que debe tener de la evolución política el Consejo federal y el Parlamento (donde el freno a sus propios gastos fue lo único a ratificarse) puede interpretarse en el resultado de este último escrutinio popular helvético.

INFORME DE EMPRESAS

Este mes...

SANDEMAN

GEORGE SANDEMAN, de antigua estirpe escocesa, se establece como negociante de vinos en Londres, en 1790, con un capital de 300 libras esterlinas que le había prestado su padre. Abre su bufete en «Tom's Coffee House», en la City, como era costumbre en aquellos tiempos. Se reúne con sus amigos en «Lloyd's Coffee House», y hasta esta fecha sigue siendo Sandeman miembro del consorcio de aseguradores «LLOYDS».

De carácter ambicioso e inquieto, viaja por Portugal y España. En 1972 establece sucursales en Oporto y Jerez.

Le siguen en el negocio sus descendientes en línea directa, de varón a varón, entre los cuales uno alcanza la posición de Gobernador del Banco de Inglaterra. En el año 1952, la casa Sandeman se convierte en sociedad anónima, cuyo papel se cotiza en la Bolsa

CAPA NEGRA
DE LUXE
UNA AUTÉNTICA RESERVA
DE BRANDY

ARMADA
CREAM
UN JEREZ SIN FRONTERA

DOS PRODUCTOS GARANTIZADOS
POR EL PRESTIGIO DE UNA FIRMA

SANDEMAN
JEREZ

BBC
BROWN BOVERI

Fabricantes de equipos
para la:

Producción,
transformación,
distribución y utilización
de la energía eléctrica

Brown Boveri de España, S. A.
Madrid-Barcelona-Sabadell-Bilbao-Gijón